



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

0000054

DE LOS DOCUMENTOS EN BASE A LOS CUALES SE CONCEDE EL PERMISO PARA OPERAR EN EL ECUADOR A LA COMPAÑÍA "INGESIS 24, S.L."

Se comunica al público que la compañía extranjera "INGESIS 24, S.L., de nacionalidad española, se domicilió en la República del Ecuador, mediante protocolización efectuada el 5 de octubre de 2011, ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito. Fue autorizada por la Superintendencia de Compañías para establecer una sucursal en el Ecuador y operar en el país mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.11.4546 de 12 de octubre de 2011 y se la inscribió en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, el 17 de octubre de 2011.

1. Nacionalidad: Española.
2. Domicilio de la Sucursal en el Ecuador: Distrito Metropolitano de Quito.
3. Actividad de la compañía extranjera: Comercio al por mayor, venta y distribución de restituidores digitales y analógicos asistidos, sistemas de fotogrametría terrestre, cámaras métricas, gis (sistemas de información geográfica), mapas a todas las escalas, plotters, tableros digitalizadores
4. Capital Asignado: USD \$ 2.000,00 de los Estados Unidos de América.
5. Representante en el Ecuador: Señor Ramiro Enrique del Pozo Alava, con domicilio en el Distrito Metropolitano de Quito.

(AQUÍ LA TRANSCRIPCION DEL PODER CON LAS RAZONES RESPECTIVAS)

Distrito Metropolitano de Quito, 18 de octubre de 2011

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

MONSERRATE ALMEIDA

19/10/2011.

Recibo un extracto.
2905285.

EFdG/cmf.
Ext. 068
Trámite: 48875

(Carlos Tola Borgeles)
19/10/2011.
Recibo un extracto.)